



**REAL FEDERACIÓN GALLEGA DE VELA
CURSO DE OFICIAL DE REGATAS TERRITORIAL
19 Y 20 DE OCTUBRE 2024**

PROGRAMA

Instructor: Pedro M. Fernández Alarcón – Oficial Nacional (A) y Juez Nacional (A)

Lugar: Centro Gallego de Vela – Villagarcía de Arosa

Horario:

- Sábado: de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas. (Con descansos intermedios)
- Domingo: de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:30. (Con descansos intermedios)
- Domingo: 18:00 Examen de conocimientos.

Contenidos:

- El Comité de Regatas. Composición. Funciones y Responsabilidad.
- Reglamento de Regatas a Vela. Definiciones. Señales de Regata.
 - Partes 1-3-5-6 y 7.
 - Apéndice A
- Otras Reglas que intervienen en la competición.
 - Anuncio e Instrucciones de Regata.
 - Reglas de Clase.
 - Reglamentos Nacionales e Internacionales de Navegación.
- El Área de Regatas. Balizamiento.
- Programa de gestión de regatas *Escora*.
- Unificación de Criterios.

El examen será teórico de tipo test y de respuestas cortas debiendo superar un 65% para aprobar. Las prácticas se realizarán de acuerdo con lo indicado en la convocatoria del presente curso y el Reglamento del Comité de Jueces y Jurados de Regatas a Vela de la RFGV 2022-2024

El título al que se accede una vez superado el curso y las prácticas es al de “Oficial de Regatas Autónomo de la Real Federación Gallega de Vela”.